

Nº de Orden: DU 251/2020
Expte Nº 436-2020

RECIBIDO: 22/10/2020
VENCIMIENTO: 28/10/2020

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 20 días del mes de octubre del año 2020, se constituye la Comisión de **LEGISLACIÓN SOCIAL Y DEL TRABAJO** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN**, contenido en el Expte. Nº 436/2020, de autoría del Diputado Provincial Juan Carlos Rojas y caratulado: "**SOLICITAR AL P. E. P. LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL**".-----

---Luego de su correspondiente análisis esta comisión resuelve:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General del presente proyecto de **RESOLUCIÓN**.-

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Dirigirse al poder ejecutivo de la provincia a fin de solicitarle la actualización de las asignaciones familiares correspondientes a la administración central.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

FIRMANTES: Dip. Juan Carlos Rojas – Dip. Daniel Lavatelli – Dip. Tiago Puente – Dip. Marcelo Murua – Dip. Francisco Monti – Dip. Daniel Avila. -

mc
aa
cb